



EL PADRE EN FAMILIAS CON MADRE MIGRANTE.

Experiencias
en las ciudades de
Pereira y Medellín.



Editorial
FUNLAM

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FONDO EDITORIAL



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA

EDISON VIVEROS CHAVARRÍA
MIREYA OSPINA BOTERO

EL PADRE EN FAMILIAS CON MADRE MIGRANTE. EXPERIENCIAS EN LAS CIUDADES DE PEREIRA Y MEDELLÍN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Fundación Universitaria Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales:

Programa de Desarrollo Familiar

Grupo de Investigación: Familia, Desarrollo y Calidad de Vida

Edison Francisco Viveros Chavarría, investigador principal (Medellín)

Lida Cristina Vélez Bedoya, auxiliar

Universidad Católica de Pereira

Grupo de Investigación en Cognición, Formación y Educación

Línea de Investigación en Familia y Desarrollo Comunitario

Mireya Ospina Botero (investigadora principal (Pereira)

Alex Antonio Vanderbilt Martínez, co-investigador

Facultad de Educación Universidad Tecnológica de Pereira

Erika María Bedoya Hernández, co-investigadora

Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero: Alma Máter

Yeim Claudia Castro, co-investigadora

Comfamiliar Risaralda

Martha Liliana Fernández Bernal, co-investigadora

Elizabeth García, auxiliar

María Claudia Agudelo Montes, auxiliar

Equipo de trabajo (estudiantes)

Mónica Ávalos Rojas

Alejandra Castaño Herrera

Lina María Castrillón Guzmán

Diana Giraldo Granada

Miller Giraldo Granada

Lissete Kattiana Gonzáles Ochoa

Yenny Marcela Gutiérrez

Viky Valencia Vásquez

Medellín

2013

325.14 F981

Fundación Universitaria Luis Amigó. Grupo de Investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida

El padre en familias con madre migrante : experiencias en las ciudades de Pereira y Medellín / [recurso electrónico] Grupo de investigación familia, desarrollo y calidad de vida de la Fundación Universitaria Luis Amigó y Grupo de investigación en cognición, formación y educación de la Universidad Católica de Pereira . -- Medellín : FUNLAM,

172 P.

ISBN 978-958-8399-66-9

MIGRACION HUMANA; PATERNIDAD (PSICOLOGIA) ; PATERNIDAD Y MIGRACIÓN

EL PADRE EN FAMILIAS CON MADRE MIGRANTE. EXPERIENCIAS EN LAS CIUDADES DE PEREIRA Y MEDELLÍN

© Fundación Universitaria Luis Amigó
Transversal 51A #67B 90. Medellín, Antioquia, Colombia
Tel: (574) 4487666 (ext. 9711 – Dpto. Fondo Editorial)
Página web: <http://www.funlam.edu.co>
E-mail: fondoeditorial@funlam.edu.co

Fecha edición: 23 de diciembre de 2013

ISBN: 978-958-8399-66-9

Autores:

Edison Viveros Chavarría
Mireya Ospina Botero

Edición:

Departamento Fondo Editorial
Fundación Universitaria Luis Amigó

Corrector de estilo:

Óscar Restrepo Osorio

Diseño y Diagramación:

Carlos Hernando Zapata Sepúlveda

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin autorización escrita de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Texto resultado de investigación. Financiación realizada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este libro, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, éstos no comprometen, en ningún sentido, a la Fundación Universitaria Luis Amigó.

CONTENIDO

Introducción	7
Capítulo uno. Descripción de la investigación	9
Justificación	9
Planteamiento del problema	11
Referentes teóricos: Migración	14
Contexto de la migración internacional	14
El fenómeno de la migración de nacionales y el Estado colombiano	17
Estadísticas de la migración en el departamento de Risaralda	19
Estadísticas de la migración en Medellín	22
El abordaje de la migración más allá de lo económico..	25
Algunas consideraciones finales sobre la migración internacional	26
Referentes teóricos: Relaciones de género	30
El rol paterno desde los estereotipos tradicionales..	35
Áreas de desempeño del rol paterno	39

Capítulo dos. Memoria metodológica	50
Antecedentes	50
Equipo de investigación	52
Desarrollo del trabajo investigativo	52
Desarrollo metodológico	53
Capítulo tres. Hallazgos en la ciudad de Pereira	60
Los sujetos de la investigación: características familiares y contexto migratorio	60
Roles desempeñados por los padres	62
Proveeduría económica	62
¿Quién manda aquí? El ejercicio de la autoridad paterna	64
La comunicación: un medio para evidenciar cambios en el rol paterno a partir de la migración de la madre	72
Mi papá también me mimó: la afectividad paterna..	77
Cambios de rol: contextualización de los cambios en el papel del padre a partir de la migración	79
Consideraciones generales	90
Capítulo cuatro. Hallazgos en la ciudad de Medellín	97
Descripciones y cambios en los roles desempeñados por los padres	97
Proveeduría económica y rol paterno	97
Autoridad	104
La función paterna a través de los cambios en la comunicación y en las relaciones afectivas	119
Hallazgos emergentes en Medellín	133
Capítulo cinco. Consideraciones finales	138
Similitudes entre los hallazgos de Pereira y Medellín	138
Consideraciones éticas y recomendaciones	143
Referencias	145
Sobre los autores	153

Listado de tablas

Tabla 1. Principales países de destino de la emigración colombiana	20
Tabla 2. Distribución total de hogares nacionales, hogares con experiencia migratoria e índice de experiencia migratoria relativa por departamentos..	21
Tabla 3. Características generales de los padres entrevistados	61

Listado de anexos

Anexo 1. Fichas de registro bibliográfico	157
Anexo 2. Formato de entrevistas	157
Anexo 3. Formato de análisis preliminar de entrevistas	164
Anexo 4. Formatos de grupos focales	164
Anexo 5. Matriz de rasgos y tendencias	170

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada “El padre en las familias con madre migrante” pretendió acercarse a la comprensión de la manera como los hombres asumen su rol de género a consecuencia de la migración de la madre al exterior, y los posibles cambios en el desempeño de los roles de ambos padres en los aspectos de comunicación, autoridad, afectividad y proveeduría económica.

El propósito de esta tarea tiene que ver con el acercamiento y la articulación que el Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira estableció a finales del 2007 con instituciones como: Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, –Alma Mater–, Comfamiliar y el semillero de investigación en Familia de la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira; instituciones a las que a inicios del 2008 se sumó, a través de un convenio, la Fundación Universitaria Luis Amigó, lo que permitió la ampliación a la ciudad de Medellín de la búsqueda para la investigación.

Las expectativas de estas instituciones giraban, para ese entonces, en torno a los temas de familia y migración,

coincidiendo todas en que la literatura producida en esta materia era exigua en contraste con la producción investigativa generada alrededor de las remesas y, en general, las lógicas económicas adyacentes a la migración.

Un tema central en el hacer de este conjunto de entidades es la pregunta por los efectos del fenómeno migratorio dentro del núcleo familiar y cómo, de manera colateral, la migración es el telón de fondo del surgimiento de nuevas problemáticas familiares.

Un elemento de partida para el análisis de la circunstancia problemática de esta investigación es la tendencia del acto migratorio por parte de las mujeres en regiones como el Eje Cafetero y Antioquia; situación que concitó la reflexión sobre los cambios o continuidades que se estarían llevando a cabo en el ejercicio de la paternidad en aquellos hombres que quedaron a cargo de sus hijos o hijas una vez emigró su esposa o compañera.

La indagación sobre los roles de género que asumen o dejan de asumir los padres cuando son las madres quienes migran, pudiera arrojar mejores elementos comprensivos frente a las rupturas y continuidades en los estereotipos del ser padre y, simultáneamente, identificar qué otras dinámicas familiares inciden o se articulan a ese ejercicio paternal.

Para alcanzar los objetivos planteados, se estableció un diseño metodológico que utilizó entrevistas semiestructuradas y grupos focales aplicados a familias de las zonas urbanas de las ciudades de Pereira, Dosquebradas y Medellín.

Este trabajo es un esfuerzo por coadyuvar en la intervención de las instituciones que de alguna manera trabajan con familia y también, dada la magnitud del fenómeno de la migración en el país, aportar a la comprensión y formulación de una política pública que plantee respuestas a las necesidades que desencadena este fenómeno para las familias.

CAPÍTULO UNO

Descripción de la investigación

Justificación

La familia como institución social básica constituye un espacio desde el cual se perciben y dentro del cual se proyectan todas las demás instituciones que le dan sentido a la estructura social. Su importancia va ligada al significado que se le otorgue dentro del contexto social y a la capacidad de adaptarse a las continuas transformaciones frente a las tensiones, permanencias y rupturas en la organización social.

Esta institución es uno de los principales agentes de socialización e interacción. También está encargada de perfilar las formas de relación posterior de sus miembros con la sociedad. En este sentido, el análisis de sus dinámicas cotidianas permite identificar los factores que influyen en las actuales transformaciones que la configuran y de esta manera acercarnos a la comprensión de los cambios sociales.

El fenómeno migratorio y sus impactos en relación con los posibles cambios en los roles familiares es una situación que ha sido poco abordada, incluso desde el ámbito académico, debido a que el interés hacia esta temática se ha centrado principalmente en el factor económico, en especial en el tema de las remesas.

La pertinencia de la aproximación que aquí se presenta se fundamenta en el hecho que la región cafetera y Antioquia se han convertido en los últimos años en los lugares con mayor índice de emigración del país. Tal intensificación de los flujos migratorios hacia el exterior y el fuerte impacto socioeconómico que este fenómeno ha causado, ha generado nuevas tareas y perspectivas, y lo han convertido en tema central de discusión, no sólo en los ambientes universitarios y académicos en general, sino también a nivel de la opinión pública.

El alto porcentaje de migrantes de la región en estudio refleja la necesidad de indagar por los efectos que este fenómeno, globalmente extendido, viene produciendo en el núcleo familiar; además, si se tiene en cuenta que el número de mujeres migrantes ha crecido más que el de los varones y que éstas han tenido que dejar sus hijos al cuidado de los padres, es importante identificar cómo se están configurando éstas nuevas lógicas familiares y en especial la paternidad bajo ese nuevo contexto.

De esta manera, analizar los posibles costos o beneficios sociales de la migración es una necesidad actual, no sólo en la ciudad o en la región, sino en el país mismo. Por ende, este tipo de estudios brindan la posibilidad de iluminar políticas públicas frente al tema migratorio —aunque ello no implica que este estudio tenga como pretensión dar orientaciones para políticas públicas—, puesto que en la actualidad el Estado colombiano ha mostrado cierta apertura e interés en conocer el estado actual de las migraciones en el país, para elaborar lo que desde el establecimiento estatal se viene denominando “Política pública de migraciones e integración social de los emigrantes”.

En ese sentido, esta investigación se presta para documentar y estudiar las repercusiones que en el contexto familiar introduce la migración internacional, especialmente aquellos tópicos aún no problematizados, como la paternidad cuando es la madre la que viaja. Este es un componente importante no sólo para una comprensión más holística de los efectos del fenómeno migratorio, sino para entender las posibles rupturas y continuidades con un paradigma que ha sido designado históricamente como ejercer la paternidad.

Los hallazgos de esta investigación también son una fuente valiosa de información para organizaciones de tipo académico, gubernamental, comunitarias, agencias de cooperación técnica, entre otras, que puedan estar interesadas en crear una línea base sobre la cual formular futuras indagaciones en temas similares o conexos, e incluso cabe la posibilidad de establecer una plataforma para la atención a los hijos e hijas de migrantes que atienda las familias involucradas en esta problemática.

Planteamiento del problema

Desde los antecedentes en el área de familia y migración se encontraron algunas investigaciones que han abordado el tema, principalmente desde un enfoque económico: remesas, condiciones y características de los migrantes, principales países receptores, transformaciones en la autoridad familiar, vulneración de derechos a los menores de edad, etc.

Pero no se hallaron estudios que centraran su atención en la comprensión de los roles de género asumidos por el padre o en las implicaciones que la migración pudiera tener en las transformaciones en los estereotipos de paternidad. Esto tiene gran relevancia para este trabajo, en tanto sus resultados iluminan propuestas de intervención para las instituciones que de alguna manera trabajan con familia; igualmente, dada la magnitud del fenómeno de la migración en las ciudades estudiadas, urge la formulación de proyectos que respondan

a las necesidades que este fenómeno desencadena para las familias.

En este sentido, es importante reiterarlo, uno de los fenómenos sociales que más ha incrementado sus índices en las últimas décadas en Colombia ha sido el de la migración internacional. El mismo se da como producto de múltiples situaciones, pero, como se dijo antes, la que más se ha explorado es la económica.

La migración no es reciente: es un fenómeno que se ha venido transformando a través de la historia y de manera diferente en las distintas sociedades. Por ello, así como por su persistencia en el tiempo y sus dinámicas, entre otras razones, el tema despierta un enorme interés, generando diversos estudios y aportes teóricos al respecto, pues se ha visto que tiene implicaciones que involucran un amplio espectro de esferas de la vida humana; una de ellas: la familia.

Respecto a la migración de colombianos y colombianas a otros países, el censo de 2005 muestra información importante sobre el origen departamental de aquellos hogares con este tipo de experiencia, identificando una muy alta población migrante en los departamentos de Valle del Cauca, Cundinamarca, Antioquia y Risaralda. Respecto de este último, se encuentra que tiene alrededor de 1'025.539 personas, de las cuales han emigrado a otros países 259.826, lo que equivale al 25,3% de la población total según el Dane; los destinos preferenciales son: España 50,2%, Estados Unidos 33,9%, Venezuela 2,3% y Ecuador 1,2%.

A partir de 1980, las migraciones en Colombia tienden hacia un predominio femenino. Sin embargo, fue un tema que permaneció ignoto durante las dos décadas siguientes, época tras la cual se suscitó un relativo interés en la escena regional y nacional en torno al tema.

Los primeros abordajes, como ya se dijo, miran el fenómeno migratorio desde un ángulo económico, transitando así la ruta tradicional de las tendencias a nivel mundial. De algún modo,

este hecho mantuvo bajo cierta opacidad a otros factores y efectos que el fenómeno mismo estaba implicando. En Pereira, Dosquebradas y Medellín, por ejemplo, la migración de las mujeres viene arrastrando tras de sí situaciones complejas a la institución familiar y, subsecuentemente, a sus integrantes. Un efecto directo de ello es que los hombres son puestos bajo esas circunstancias en el umbral del cuidado y crianza de la prole; funciones y tareas que normalmente no han sido ejercidas por ellos.

Así, los padres que se quedan a cargo de sus hijos e hijas son un indicio significativo de una serie de cambios que están ocurriendo en la dinámica familiar y en la experiencia de la paternidad. Los roles que culturalmente han sido adjudicados al varón para que los ejerza en su práctica paterna, experimentan de esta manera una serie de transformaciones respecto de la forma como tradicionalmente se han desempeñado, desde los estereotipos de paternidad.

Aunque se han encontrado algunas aproximaciones respecto a estos cambios, no existen hasta el momento investigaciones que los aborden específicamente, en especial en el contexto de los roles de los padres que se quedan a cargo de los hijos e hijas, como consecuencia de la migración de la esposa o compañera.

Este conocimiento aporta en gran medida a la comprensión de las relaciones de género y de las transformaciones en los estereotipos de paternidad, habida cuenta de que la cultura patriarcal ha construido estereotipos alrededor de la figura del padre, que lo muestran como recio, poco expresivo de sus emociones y afectos, calculador y objetivo, proveedor en lo económico, fuerte y dominante; pero estos se ven influenciados también por circunstancias propias de la dinámica interna de las familias que, en mayor o menor medida, pueden posibilitar modificaciones en dichos estereotipos.

Así, entonces, se tiene que la partida de la madre, en el contexto de la migración internacional, puede estar suscitando

el advenimiento de otro tipo de ejercicio de la paternidad. En este sentido, la *pregunta* que orienta la investigación es: ¿cuáles son los roles de género asumidos por el padre en la familia, producidos como consecuencia de la migración de la madre al exterior, en las áreas de proveeduría económica, comunicación, afectividad y comunicación?

El objetivo general fue contribuir a la comprensión de los roles de género desempeñados por el padre en la familia como consecuencia de la migración de la madre. *Los objetivos específicos* fueron describir los roles desempeñados por los padres en los grupos familiares como consecuencia de la migración de la madre al exterior en las áreas de proveeduría económica, autoridad, afectividad y comunicación; así como identificar y detallar los posibles cambios en tales roles a raíz de dicho evento.

Finalmente, resulta preciso mencionar que esta investigación tuvo lugar en los municipios de Pereira y Dosquebradas, en el departamento del Risaralda, y en Medellín, en el departamento de Antioquia. Se desarrolló en el período comprendido entre enero y diciembre del 2008.

Referentes teóricos: migración

Contexto de la migración internacional

La migración de colombianos y colombianas hacia el exterior no es un hecho reciente, pero sólo se le otorga relevancia a partir de la visualización de las implicaciones que tiene sobre la economía local y nacional. En consecuencia, la mayoría de análisis y trabajos que se han hecho en Colombia en torno al tema, son aproximaciones desde una sola de sus aristas: la dimensión económica. Al centrarse las investigaciones en una tendencia y tradición internacional sobre su estudio y abordaje, el rol del padre y la función paterna en familias que han migrado al exterior no ha sido aún objeto de estudio.

El factor que atrae la mirada de los analistas es el dinamismo y auge que cobran los giros y remesas enviadas por los y las migrantes a sus familias de origen. Para la primera década del siglo XXI, de hecho, las remesas son la segunda fuente generadora de divisas para el país, muy por encima de productos exportables de larga tradición como el café, el banano y las flores.

La migración internacional ha implicado el desplazamiento de trabajadores, tanto voluntarios como forzosos. Éste alcanzó su punto máximo durante lo que se conoce como “la era de las migraciones”, a finales del siglo XIX y principios del XX (Ocampo, 2006). Durante este período el proceso incluyó dos tipos diferentes de trabajadores.

El primero fue el traslado masivo de excedentes de mano de obra de Europa hacia las dinámicas áreas de nuevos asentamientos en América y Oceanía. La migración transatlántica en el período 1870-1914 alcanzó niveles sin precedentes, en relación tanto con el tamaño de la población de los países destino como de la de algunos países de origen.

El segundo fue el desplazamiento de trabajadores asiáticos, especialmente chinos e indios, bajo formas semiserviles (*indentured labour*), hacia plantaciones y minas en los trópicos.

Estos dos procesos migratorios transcurrieron de manera paralela, ya que los países de poblamiento reciente de América y Oceanía que recibieron los grandes contingentes de trabajadores europeos restringieron fuertemente –y eventualmente lo prohibieron– el ingreso de trabajadores de origen asiático.

La Primera Guerra Mundial y, en especial, la gran depresión de los años treinta llevaron al cierre de las fronteras y a una drástica reducción de las corrientes migratorias. Los flujos se mantuvieron en un nivel bajo hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, la transformación de la economía global ha estimulado un surgimiento de la migración,

lo que generó una segunda era de migraciones hacia el final del siglo XX (Ocampo, 2006).

Según Ocampo, el acervo mundial de migrantes llegó en 2005 a 191 millones de personas, de los cuales cerca de la mitad son mujeres. Otra característica es que aproximadamente una tercera parte de esos 191 millones han migrado de un país en vías de desarrollo a otro similar; otra tercera parte lo ha hecho de un país en vías de desarrollo a otro desarrollado; y un treinta por ciento adicional ha emigrado entre países desarrollados.

No obstante, hay diferencias esenciales entre estas dos formas de flujos migratorios. La migración Sur-Norte ha sido un proceso continuo en décadas recientes, que depende de las grandes disparidades tanto de ingresos como demográficas, entre los países industrializados y los países en desarrollo. En contraste, las corrientes migratorias Sur-Sur son menos estables, ya que responden a coyunturas generadas por boyantes condiciones económicas en los países destino, o a condiciones políticas en los países de origen que generan movimientos de refugiados.

La migración internacional colombiana es, en esencia, de naturaleza Sur-Norte, sin menosprecio de corrientes migratorias importantes que se han instalado en Venezuela, Ecuador, Perú, Costa Rica y México; lo cual no dista mucho de las motivaciones relacionadas con la consecución de mejores ingresos y mejores oportunidades de bienestar, visualizadas fundamentalmente en los países del Norte.

La diáspora colombiana reviste especiales matices. Por un lado, los severos niveles de pobreza no están necesariamente asociados con mayores flujos migratorios. Dice Ocampo (2006) que generalmente los pobres no poseen los recursos suficientes para cubrir los costos, ni los riesgos, que implica la migración internacional. A la sazón, los migrantes internacionales provienen tendencialmente de hogares de ingreso medio; sin embargo, se tiene identificado que cuando algunos migrantes

se establecen y logran desarrollar una estructura económica más o menos estable, ayudan a familiares y a amigos a migrar. La reducción de costos y riesgos bajo esta forma, señalada por Ocampo como red de migrantes, facilita el traslado de personas y la incorporación de nuevos integrantes a la red.

El fenómeno de la migración de nacionales y el Estado colombiano

En Colombia, las iniciativas estatales para dar cuenta de las causas, lugares de destino, implicaciones sociales, efectos e impactos de la migración internacional son pocas y recientes. Los antecedentes con que se cuenta de dicha preocupación tienen que ver los conteos de extranjería y migración llevados por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que reportan las entradas y salidas, así como los sitios de origen y destino, de los colombianos y colombianas que se desplazan hasta otros lugares del planeta.

Como es natural no existía una intensión clara desde el Estado por abordar y entregar reflexiones sobre el fenómeno migratorio, hasta que de manera protuberante se suscitaron dos eventos:

- *El incremento rápido de migrantes hacia el exterior entre 1998 y 1999*, consecuencia de múltiples factores, tales como la crisis cafetera y el terremoto en el eje cafetero, con la consecuente caída en el nivel de vida de muchos hogares de la región; hecho que coincidió con la recesión económica nacional sufrida en el mismo período y la lenta recuperación.
- *El crecimiento inusitado de las remesas y los giros efectuados por los colombianos y colombianas desde el exterior*, que alertan a las autoridades bancarias y a las casas de cambio de divisas sobre las proporciones del hecho migratorio.

Desde el punto de vista social y económico, en especial en el segundo aspecto, cobra importancia para el Estado el

protagonismo de las remesas y su influjo sobre la economía local y nacional. Sólo por esa vía se hacen visibles las circunstancias de la migración de nacionales; es decir, el punto más perceptible de la salida de compatriotas se hace en términos de la circulación constante de dineros, así como su uso y apropiación.

Un hito para tener presente lo constituye el hecho de que, en 2005, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) tomó la decisión de incluir una línea de estudio sobre migración, con la intención de tener información continua sobre la población que sale y entra al país. Y es la que sale la que, de manera especial, viene llamando la atención de esta entidad; por ello, en el censo de población de octubre de ese mismo año incluyó una pregunta que indagaba en los hogares colombianos acerca de si algunas personas, siendo miembros del hogar, se habían ido a vivir de manera permanente al exterior.

Los trabajos y búsquedas investigativas argumentan, como razón de su ejecución, la carencia de estadísticas que no permite determinar las características, el volumen y las tendencias del hecho. No obstante este argumento, hay un sesgo recurrente que ubica la producción científica bajo un componente cuantitativista que privilegia la explicación de los impactos y los efectos económicos de la migración, especialmente los flujos de capitales que generan las remesas.

Existe un marco general para comprender este hecho y tiene que ver con la identificación del modo como operan las remesas familiares enviadas desde el exterior, sumado al interés del Estado colombiano por generar lineamientos para formular políticas públicas en materia de ordenamiento y reglamentación de los flujos de capitales enviados desde el exterior.

El Estado considera de primordial importancia para tal propósito conocer el perfil de las familias de los migrantes y el uso de los recursos que reciben del exterior, para lo cual conforma la denominada *Alianza País*, un modelo de cooperación interinstitucional en el cual participan activamente el Ministerio

de Relaciones Exteriores, por medio de su programa *Colombia Nos Une*, el Dane, el Banco de la República, la Asociación de Instituciones Cambiarias de Colombia (Asocambiaria), la Asociación América-España Solidaridad y Cooperación Colombia (Aesco), y la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero –Alma Mater; además de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa).

Estadísticas de la migración en el departamento de Risaralda

La información que se recogió durante el censo de población de 2005 arroja datos interesantes, según lo afirma el propio director del Dane, Ernesto Rojas.

Sobre el origen departamental de los hogares que tienen experiencia migratoria, se tiene que la zona con más alta ocurrencia del fenómeno es el Valle del Cauca, con 23,1%; le sigue la capital del país, Bogotá, con una cifra de 17,6%; en tercer puesto figura Antioquia con una cifra de 13,7% y en cuarto lugar el departamento de Risaralda con un 7%.

El mismo reporte señala que esos miembros viajaron preferentemente a los siguientes países:

Tabla 1. Principales países de destino de la emigración colombiana

PAÍS	PORCENTAJE (%)
Estados Unidos	35,4
España	23,3
Venezuela	18,5
Ecuador	2,4
Canadá	2,2
Panamá	1,3
México	1,1
Costa Rica	1,0
Australia	0,5
Perú	0,3
Bolivia	0,1
Otros	13,9

Fuente: Dane, 2006.

Desde ese mismo ejercicio de recaudo de información efectuado por el Dane, se construye un indicador de la intensidad de la migración en términos de expresar la distribución de hogares según el total nacional de hogares.

Tabla 2. Distribución total de hogares nacionales, hogares con experiencia migratoria e índice de experiencia migratoria relativa por departamentos

DEPARTAMENTO	DISTRIBUCIÓN DE HOGARES (%)	DISTRIBUCIÓN DE HOGARES CON EXPERIENCIA MIGRATORIA (%)	ÍNDICE DE EXPERIENCIA MIGRATORIA RELATIVA
Risaralda	2,17	7,77	3,59
Valle del Cauca	10,13	24,14	2,38
Quindío	1,35	2,97	2,21
Putumayo	0,63	1,20	1,92
Atlántico	4,5	6,6	1,48
San Andrés	0,2	0,2	1,29
Caldas	2,30	2,61	1,13
Bolívar	3,81	4,01	1,05
Norte de Santander	2,76	2,84	1,03
Bogotá D. C.	18,5	18,7	1,01

Fuente: Dane, 2006.

Rojas (2006) establece una explicación del índice con base en la tabla que aparece arriba. En la primera columna se ha indicado la distribución de hogares según el total de hogares nacional, donde se muestra que en Risaralda viven el 2,17% de los hogares colombianos. En la segunda columna, la proporción de hogares con experiencia migratoria, que para el caso de Risaralda es de 7,77%, y, finalmente, en la tercera columna, el indicador de intensidad de la migración, con respecto al porcentaje de hogares a nivel nacional. Este último indicador significa que, cuando es mayor que 1, los hogares del departamento respectivo tienen una experiencia migratoria mayor a la participación de sus hogares con respecto al total nacional; de estar por debajo del 1, su intensidad migratoria es menor.

Por lo que refleja la tabla, Bogotá concentra el 18,5% del total nacional de hogares y tiene una proporción similar de

hogares con experiencia migratoria, así que se establece un índice prácticamente igual a 1. En contraste, Risaralda arroja un índice tres veces y media (3,59) mayor que el peso del departamento en el total nacional del número de hogares, lo que lleva a representar la intensidad migratoria más alta.

A continuación de Risaralda, se ubican los departamentos del Valle del Cauca, Quindío y Putumayo, con una intensidad migratoria que representa el doble del peso del total de sus hogares respecto al nivel nacional. Atlántico por su parte representa el 1,48%, mientras Antioquia, famosa por su vocación migratoria, está por debajo de la unidad, con 0,86% (Rojas, 2006).

Los análisis que efectúa el Dane ratifican que es en el eje cafetero, especialmente, en subregiones como Risaralda y Quindío, donde se presenta con mayor intensidad el fenómeno migratorio internacional.

Sobre los países destino, Estados Unidos se distingue por ser uno de los que más ha experimentado un aumento de inmigrantes colombianos en la última década. El grupo de colombianos y colombianas residentes en ese país ha llegado a estar entre los primeros colectivos inmigrantes que se encuentran, en su gran mayoría, en plena actividad laboral, con un considerable promedio de personas con educación formal desempeñándose en una amplia gama de actividades, que, entre otros rasgos, son fuente importante de las remesas laborales que ingresan a Colombia. En segundo orden de importancia está España, como otro de los lugares donde reside y labora un gran porcentaje de los colombianos que han migrado.

Estadísticas de la migración en Medellín

El hecho migratorio, tal y como se ha venido exponiendo, cada vez toma más fuerza e involucra a mayor número de familias, tanto en el ámbito nacional como regional, y Antioquia y su capital, Medellín, no han sido ajenos a este hecho.

En la ciudad existen entidades creadas alrededor de la migración con el interés de dar a conocer lo que se hace y se promueve dentro de la región, como es el caso de la Red de Antioqueños y Antioqueñas en el exterior; programa respaldado por la Alcaldía de Medellín, con el que se pretende crear un espacio para todas aquellas personas que viven en el exterior, de modo que sigan en contacto con su ciudad natal. A esta institución se han vinculado otras entidades, como es el caso de Comfenalco Antioquia, las cuales en el momento de ser consultadas para efectos de la presente investigación, no manejaban ningún tipo de cifra de migrantes en el exterior, pues apenas se sabe que del total de migrantes nacionales sólo el 10% son antioqueños.

Dentro de las instituciones creadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y otras como el Dane y el Banco de la República, la Asociación de instituciones cambiarias de Colombia (Asobancaria) es la entidad que genera hallazgos y resultados que sirven de apoyo para comprender la posición de los migrantes antioqueños a partir de las remesas.

Del total de migrantes de Antioquia el 65,3% va a Estados Unidos, así como el 64,4% de los migrantes de la Costa Atlántica y el 57,3% de los migrantes de Bogotá. El eje cafetero, por su parte, tiene una mayor proporción de migrantes a España, con el 41,16%. También el mayor porcentaje de remesas que ingresan al país tienen como procedencia Estados Unidos, con un total de 50,8%, en relación con un 28,1% proveniente de España.

La migración femenina

Resulta importante mencionar que, históricamente, las mujeres en el mundo representaban un porcentaje menor del número total de migrantes. Hoy en día, sin embargo, ellas representan el 47,5% del número total. El hecho que millones de mujeres hayan engrosado las filas migratorias no sólo ha incrementado el número total de personas que migran, sino que también ha transformado de forma radical este fenómeno social.

De hecho, algunos estudios de caso frente al fenómeno migratorio en Colombia muestran que en los inicios de la migración colombiana eran las mujeres quienes más migraban.

Cuando en España se inicia el gran aumento de la inmigración colombiana, las cohortes de mujeres son mucho más numerosas que las de varones (Gómez, A., R., 2006). Para el 2000, año en el que la población colombiana que migra hacia España se duplica respecto del período anterior, se encuentra, por ejemplo, que el 69,79% de los colombianos con residencia legal en dicho país son mujeres. No obstante la predominancia femenina en la migración colombiana, en particular hacia España, ha habido descensos paulatinos. Aun así, siguen siendo las que más migran al país ibérico.

Ellas se convierten en sujetos de su propia economía, contribuyendo así al sostenimiento de sus hogares y al desarrollo de sus comunidades de origen mediante el envío de remesas, pero aunque posea mucha importancia, la migración femenina se distingue de la masculina en que la primera se encuentra expuesta a varias discriminaciones, entre ellas la ocupacional, con empleos precarios y con alto riesgo de explotación en ámbitos sumamente problemáticos.

El fenómeno migratorio tiene también un impacto negativo, en especial en los núcleos familiares de quienes viajan, dado que la distancia es un factor que deja en riesgo las relaciones afectivas y dificulta que muchas de las responsabilidades normales de una familia sean asumidas. A partir de esto, se asume que la población más vulnerable frente a tal fenómeno es la infantil. Cabe señalar que cuando el que emigra es el padre, en casi todos los casos existe una madre que queda al cuidado de los hijos e hijas; en tanto que cuando emigra la madre, rara vez el padre queda a cargo de sus hijos

En el segundo caso es donde ocurre con mayor probabilidad una reconfiguración del grupo familiar, pues generalmente los hijos van a vivir a otro lugar, con los abuelos o tías, usualmente

del lado materno, y en casos extremos, se quedan solos los hermanos y hermanas en una vivienda.

El fenómeno de la migración, específicamente cuando quienes emigran son las madres, genera un impacto emocional sobre el resto de los integrantes del núcleo familiar, debido a que se ven limitadas las interacciones entre padres e hijos, afectando por ende a todos los miembros de la familia.

El fenómeno de la migración bajo esta variante ha traído consigo muchos cambios en la dinámica de roles. Dos décadas atrás, eran los hombres quienes más migraban a otros países y las mujeres debían asumir los roles tradicionales asignados al varón, pues se habían convertido en jefes de hogar y debían hacerse cargo de todas las necesidades de sus hijos y gastos del hogar; ahora se introducen variaciones que hacen complejo el panorama para la familia cuando es la mamá la que migra.

El abordaje de la migración más allá de lo económico

Ramírez, Domínguez, y Míguez (1999) atienden, en su estudio del proceso migratorio, otros aspectos que atañen a la migración. Declaran que se ha convertido en un hecho que afecta a cada vez más personas, hogares y comunidades en todo el mundo, y como producto del mismo se crean las denominadas familias y comunidades transnacionales, lo que reviste situaciones sociales complejas aún no descritas ni abordadas con la suficiente claridad.

Esos aspectos poco vislumbrados de la migración en Colombia, se convierten en puntos oscuros sobre los cuales la academia, el Estado y las organizaciones sociales deben brindar luz; en otros términos, es necesario darle una nueva mirada a todos los aspectos concernientes a la migración, en la que se tengan en cuenta otras dimensiones de la misma.

Hay experiencias de abordajes fuera del paradigma clásico económico como, por ejemplo, lo que en el ámbito continental viene realizando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien se ha interesado en el tema de la vulneración de los derechos humanos de los migrantes en términos de la discriminación y explotación de que con frecuencia son objeto en muchos de los países donde se asientan.

La comisión reconoce que existe vulnerabilidad de los migrantes en su conjunto, lo que implica la necesidad de ampliar los marcos interpretativos sobre esta manera de incorporación laboral y sobre lo que implica la dejación del contexto del migrante y la aceptación irrestricta de condiciones desventajosas que deterioran, física y psicológicamente, su existencia y la de su unidad familiar.

Una comprensión del fenómeno migratorio desde otros ángulos permite tener un acercamiento más preciso de este hecho social y detectar variaciones y matices. Un aspecto clave en la problemática subyacente a la migración son los efectos subjetivos, sociales y familiares que se producen al darse la salida de un integrante de la familia, así como los cambios o variaciones de los roles familiares cuando se da una migración de uno de sus miembros, en especial cuando es la madre quien migra y el padre quien se queda al cuidado del hogar y los hijos. Por ello, en este estudio se tratarán aspectos claves del fenómeno migratorio como características del fenómeno en relación a edad, sexo, parentesco de quien migra, implicaciones a nivel familiar y cambios en dinámica de roles familiares.

Algunas consideraciones finales sobre la migración internacional

Como se ha dicho, la migración internacional no es un hecho reciente y su importancia actual radica en la profunda conexión con los procesos de globalización que se viven a escala mundial. En este sentido, el fenómeno de la migración es complejo por

las restricciones cada vez más fuertes que imponen los países de destino para el ingreso de migrantes a sus territorios, a la vez que esos mismos países son quienes mayores presiones ejercen para el ingreso de sus mercancías y capitales a otros lugares (Mejía, 2006).

A pesar de todas las restricciones existentes, el número acumulado de migrantes en el mundo llegó a 191 millones en el 2005 (Ocampo, 2006), lo cual representa alrededor del 3% de la población mundial. Eso significa que una de cada treinta y cinco personas en el mundo es migrante. El aporte de América Latina a este porcentaje es muy significativo, pues en este momento 120 millones de migrantes proceden de este lugar del planeta; tal cifra representa el 25% de la población total de la región (Beltrán, 2004).

La importancia del fenómeno migratorio en Latinoamérica es tal que el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y, últimamente, el Banco Mundial sostienen que las políticas monetarias restrictivas pueden tener efectos calamitosos para regiones como Centro y Sur América, en donde para muchos países las remesas de los trabajadores en el exterior se han convertido en el recurso más importante de capital extranjero. El elevado porcentaje de migrantes procedentes de Latinoamérica se explica a partir de los cambios en la economía, junto con las continuas crisis políticas que han afectado a la región, provocando un aumento considerable de la emigración (Guarnizo, 2006).

En cuanto a Colombia, el súbito crecimiento de la emigración en el país¹ atrae el interés de estamentos estatales y de la opinión pública en general. Tal interés ha estado ligado a la importancia económica que representan las remesas, ya que éstas constituyen hoy día el primer rubro de ingreso de divisas

¹ Se estima que aproximadamente 3.331.107 colombianos se encuentran viviendo de forma permanente en el exterior (Dane, 2005). Estudio postcensal, Miryam Ordoñez.

del país, su uso se volvió una preocupación latente del Estado colombiano, puesto que las transferencias monetarias de los migrantes liberan al Estado de parte de las presiones sociales que traen los recortes en el área social.

El eje cafetero se caracteriza por ser una de las regiones del país en donde se ha originado gran parte de la emigración internacional. Tal fenómeno se asoció a la crisis cafetera, al terremoto de 1999, y a la recesión económica sufrida en 1998-1999, con la consecuente caída en el nivel de vida de muchos hogares de la región, así como su lenta recuperación.

Realmente se trata de un hecho que ha cobrado relevancia desde mediados del siglo XX y que ha conducido a la conformación de importantes colonias regionales en grandes y pequeñas ciudades extranjeras, principalmente de Estados Unidos y España, países en los que se estima que está cerca del 80% de nuestros emigrantes (Mejía, 2006). España, en particular, se distingue por ser uno de los países que ha experimentado mayor crecimiento en el número de inmigrantes durante la última década, lo que confirma un cambio en la tendencia del destino, ya que mientras el 77% de los migrantes recientes han ido a España, los no recientes están en los Estados Unidos

La emigración de esta zona del país se asocia a grupos poblacionales en el rango de 25 a 35 años, de estratos medios y bajos, con nivel educativo de secundaria completa o universitario, individuos que tienden a viajar solos y por razones laborales (Rojas, 2006). En el eje cafetero esta tendencia ha sido más marcada en el caso de las mujeres, lo que ha producido una feminización de la emigración colombiana desde el 2000; dos de cada tres mujeres emigrantes colombianas lo hicieron después del 2000 y una de cada tres nació en el eje cafetero.

Aunque en todo el eje cafetero se presenta emigración internacional, en Risaralda cerca del 20% de hogares declararon tener miembros residiendo en el exterior (Dane, 2004). Por su parte, el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) es

actualmente una de las zonas más reconocidas en el país por la existencia de experiencia emigratoria internacional, siendo Pereira y Dosquebradas los lugares con la más alta participación. Se sabe, por ejemplo, que todas las comunas de la ciudad de Pereira poseen un porcentaje representativo de personas residiendo de forma permanente en el exterior.

La población emigrante internacional de AMCO se halla concentrada en los grupos de edad económicamente activos y es mayoritariamente de género femenino, ya que 54 de cada 100 emigrantes son mujeres. En la misma línea, un estudio realizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la ONG América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO, 2007) encontró que las familias con experiencia migratoria están ubicadas en todos los estratos, pero con particular énfasis en los estratos 1, 2, 3, en especial con respecto a las oleadas migratorias más recientes y dirigidas hacia España.

Bajo esta perspectiva, cabe resaltar que uno de los aspectos poco estudiados de la emigración internacional es el relacionado con los impactos psicosociales de la migración de los padres y la configuración de la familia transnacional en términos de la reconfiguración de los hogares en el país de origen, en especial con la separación “no natural” de los padres migrantes y sus hijos.

La recomposición de las familias tras la emigración y la división sexual del trabajo en los hogares transnacionales del AMCO fue estudiado por Mar García (2007), quien explica que la migración de los varones no altera la función de las mujeres como principales responsables de las tareas reproductivas, mientras que la emigración de las mujeres lleva asociada, de manera inevitable, una reestructuración destinada a sustituirlas en todo lo referente al cuidado de los hijos y la gestión del hogar.

Hasta el momento no se ha elaborado ningún estudio que se enfoque principalmente en el rol del padre y en las características

de la función paterna a partir de la emigración de la madre, por lo que este terreno permanece inexplorado hasta la fecha.

Referentes teóricos: Relaciones de género

El desarrollo teórico trabajado hasta aquí permite contextualizar las maneras como los hombres han asumido su paternidad en las esferas de: comunicación, autoridad, afectividad y proveeduría económica. Para alcanzar este propósito comprensivo se retoma inicialmente una conceptualización que ubica los roles dentro de una categoría mayor, el género, lo que permite dimensionar los roles como formas de relación construidas socialmente a partir de un continuo sociocultural desde donde se nutren y retroalimentan.

Aunque los estudios existentes no se centran en los cambios en los roles de los padres como consecuencia de la emigración de las madres, sí son de gran ayuda en la comprensión de la emergencia las de nuevas formas en que los padres están asumiendo el desempeño de sus funciones y roles en sus familias.

Cuando se habla de género, con frecuencia se tiende a confundir este concepto con el de sexo. Por tal razón, antes de adentrarse en el tema de roles de género es preciso realizar una aclaración conceptual que evite confusiones al respecto.

Cuando se hace referencia a la noción de “sexo” este concepto “constituye la diferencia 'natural' entre lo masculino/femenino” (Flores, 2001, p, 26); es decir, hace referencia a las características anatómicas, fisiológicas y hormonales de las mujeres y de los hombres, mientras que por “*género*” se entiende la construcción cultural de lo que significa ser hombre y ser mujer en una sociedad particular. Así, el concepto de género “se define como un sistema ideológico cuyos distintos procesos orientan el modelaje de la representación social diferenciada de los sexos, determinando formas específicas de conducta

asignadas en función del sexo biológico” (Flores, 2001, p, 7).
En términos de Varela:

Género no es sinónimo de sexo. Cuando hablamos de sexo nos referimos a la biología, a las diferencias físicas entre los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Y al hablar de género, a las normas y conductas asignadas a hombres y mujeres en función de su sexo (Varela, 2005, p, 182).

El género es producto de un proceso histórico y social y debe ser considerado como una categoría que agrupa aspectos de orden psicológico, social y cultural sobre la masculinidad y la femineidad. En este sentido, la noción de género puede ser entendida con relación a:

[...] los roles y responsabilidades socialmente contruidos de las mujeres y los hombres en una determinada sociedad y cultura. Estos roles son influenciados por las percepciones y expectativas que emanan de factores culturales, políticos, ambientales, económicos, sociales y religiosos [...] (Ortega, Centeno & Castillo, 2005, p, 34).

El proceso de construcción del género se desarrolla en tres etapas: asignación, identidad y roles de género, las cuales tienen históricamente un poder ordenador y de sentido muy importantes en lo que al género se refiere.

La asignación de género se otorga desde el momento del nacimiento y de acuerdo con los órganos genitales, predeterminando lo que un niño o niña debe ser y hacer, de acuerdo con los modos de comportamientos preestablecidos para cada sexo. La identidad de género integra aspectos biológicos y psicológicos obtenidos en el núcleo familiar, donde las personas cercanas a un niño o niña comienzan a reforzar aquellas formas de conducta establecidas culturalmente para los géneros. El rol de género integra el conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo; en este sentido la noción de *rol* es comprendida como la función o papel que asume una persona dentro de un grupo social, que es influenciado por ciertas creencias, ideologías y costumbres.

En la práctica social ser hombre o ser mujer implica el aprendizaje de ciertas normas de comportamiento, actitudes, valores y tareas que cada persona debe asumir de acuerdo a su género:

El género atribuye a mujeres y hombres ciertas destrezas y habilidades lo que conduce a una asignación de tareas y responsabilidades particulares de acuerdo con su identidad asignada: rol de proveedor de la familia para el género masculino y rol de reproductora de la familia para el género femenino (Alfaro, 1999, p, 18).

Las atribuciones de género han hecho que hombres y mujeres asuman un comportamiento diferenciado frente a sus funciones parentales, así, por ejemplo, la condición de ser madre supone que las mujeres deben hacer suyo el ámbito doméstico, en tanto que es a ellas a quien corresponde el cuidado de los hijos e hijas, mientras que con los hombres se supone que han de asumir el sostenimiento económico del hogar y el manejo de la autoridad, formándose así relaciones de poder inequitativas; en efecto:

Estas actividades también tienen implicaciones en la ubicación social de mujeres y hombres y su relación con los espacios y situaciones donde se ejerce el poder y donde se toman las decisiones sobre el acceso, control y uso de recursos (Alfaro, 1999: 21).

La idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposo o esposa está condicionada en gran medida por la diferenciación genérica, predeterminando el desarrollo de actividades diferentes y desiguales para cada género, lo cual va delimitando las normas de comportamiento al tiempo que deja claro las expectativas socialmente esperadas para cada sexo.

Las funciones familiares están estrechamente relacionadas con los roles que cada miembro se adjudica dentro de la familia. Por esto, las mujeres y los hombres de hoy tienen nuevas e

intercambiadas tareas como padres y madres o como hijos, de acuerdo también a la tipología familiar en la que estén inmersos.

Las relaciones de género en las dinámicas familiares implican la construcción de cuestionamientos dirigidos a las lógicas patriarcales que ubican al padre en el centro de la autoridad familiar y a la mujer en el lugar de administradora de algunos recursos. En este sentido, el género pretende que, respetando las particularidades en las formas de ser masculina y femenina, las relaciones entre hombres y mujeres sean equitativas relacionalmente, e iguales en términos de derechos.

En el marco del proyecto “El padre en familias con madre migrante”, las familias se hallan enmarcadas dentro de una tipología transnacional en razón a que en el contexto de la migración internacional, las relaciones familiares adquieren un carácter transnacional a causa de la transfronterización geográfica, política, económica y social de las relaciones entre el migrante y su familia.

En el contexto de las relaciones transnacionales, los géneros se enfrentan a nuevas realidades que exigen mayor flexibilidad de los comportamientos, donde tanto los hombres como las mujeres diversifiquen y compartan más sus responsabilidades cotidianas. De ahí que sea relevante en esta investigación seguir la huella de la pregunta que dirige este proceso investigativo.

Para efectos de esta investigación puede entenderse el género como una categoría de análisis que permite:

Explicar la dicotomía que representa los sexos como opuestos, así como aquellas formas de comportamiento, representaciones y valoraciones que la cultura identifica como femeninas y masculinas, de acuerdo a la asignación de los roles distintos para cada uno de los sexos (Facio, 1992, p, 2).

El género no es sinónimo de mujer, ya que los hombres también responden a una asignación genérica y se esperan de ellos determinadas conductas coherentes con los roles que les

han sido definidos por la cultura. En tal sentido, es necesario develar que si bien las desigualdades de género afectan en gran medida a las mujeres, esta afectación también incide en la vida de los hombres, de quienes se espera que sean fuertes, competitivos y tengan un mayor control sobre el medio externo:

Varios autores señalan que el proceso de entrenamiento a que es sometido el hombre, estimula en ellos el uso de la violencia para dominar a otros, para ejercer el poder y para resolver conflictos, mientras por otra parte se les restringe el contacto con el mundo de los afectos, y se le obliga no sólo a inhibir sus sentimientos, sino también a no sentir (Herrera, 2000, p. 571).

Hay que apuntar que el género se ha estudiado especialmente desde lo femenino, pues las corrientes feministas han querido mostrar la desigualdad de géneros desde los debates feministas de los años setenta y ochenta, en los que la discusión se vio cruzada por diferentes posiciones teóricas en torno a la relación entre patriarcado y capitalismo. Para el feminismo las desigualdades de género:

Se estructuran a partir de la sociedad patriarcal, cuyo desarrollo es anterior al capitalismo. La base económica sobre la que se sienta la opresión masculina es el trabajo doméstico; los hombres poseen un poder superior y disfrutan de una situación económica privilegiada por cuanto son beneficiarios directos del trabajo doméstico de las mujeres (Parella, 2003, p. 30).

Las feministas marxistas o socialistas coinciden con lo anterior en la utilización del “patriarcado” como categoría explicativa, consideran el *sistema patriarcal* como: “Un poder sexual universal, le atribuyen una base económica y material. Ni el capitalismo ni el patriarcado son autónomos” (Parella, 2003, p. 31), porque el patriarcado es inherente a las necesidades del capitalismo, mostrándose como dos estructuras sociales autónomas aunque interrelacionadas.

La lucha de las feministas visibilizó los cambios femeninos, lo que abrió paso a que los hombres se cuestionaran y reflexionaran sobre la crisis que actualmente hay en cuanto al modelo social

de masculinidad tradicional. “[...] dicha crisis quita validación a muchas “verdades” masculinas, entre ellas la de la “naturalidad” de la subordinación de la mujer, lo que genera no una crisis pero sí inquietud y desconcierto a muchos varones” (Bonino, 1998). Esta mirada ha servido para problematizar la identidad masculina, en tanto que el hombre empieza a asumir que ya no es el único proveedor de la familia y que le corresponde hacer algo más que aportar dinero. Al respecto, la investigadora Blanca Inés Jiménez afirma que:

El padre y la madre se encuentran en la transición hacia nuevos roles y hacia nuevas formas y tareas de la familia, pues las nuevas demandas exigen que “los padres no deben desempeñar con los hijos una función instrumental que se limite a proveer, definir normas, dar órdenes o castigar. Por el contrario, deben establecer con ellos relaciones afectivas en cuyo contexto se ejerza una autoridad democrática que tenga como base el diálogo y la concertación” (Jiménez, 2003: 117, 118).

La construcción de la masculinidad se contextualiza dentro de un sistema de convivencia sociocultural que en gran medida define cuáles son los roles de género asignados en la sociedad. No obstante, los roles desempeñados por el padre en las áreas de proveeduría económica, autoridad, comunicación, afectividad familiar y formas de expresar los sentimientos, se ven influenciados también por los patrones de comportamiento y valores asignados a los roles de género y la manera como éstos se vivencian en la dinámica interna de las familias.

El rol paterno desde los estereotipos tradicionales

Como se dijo anteriormente, dependiendo del género, a las personas se le imponen roles, se le enseñan actitudes y creencias que implican el ser hombre o mujer; estas características de género no son las mismas en todos los grupos sociales y culturas, pero siempre causan desigualdad en el modo de relacionarse de hombres y mujeres. También de acuerdo con el género, a los hombres y a las mujeres se les asignan unos

roles determinados que pueden variar de acuerdo con factores culturales, sociales, políticos y económicos.

El plano social es el escenario en donde se ven manifiestas todas las categorizaciones que giran en torno al género; de igual modo, es el espacio donde se evidencian las ideas que se asumen sobre los roles que se deben desempeñar, dependiendo de la condición de ser hombre o de ser mujer. Los roles que socialmente se atribuyen a cada sexo, en la contemporaneidad son confrontados en su versión tradicional, la cual sostiene que las mujeres están circunscritas especialmente al ámbito privado o a la vida familiar y a la reproducción; y los hombres, al ámbito público para cumplir con la tarea de proveedores económicos. Es decir, los roles en este sentido se han transformado y tanto hombres como mujeres participan de los ámbitos públicos y privados.

Esta situación ha hecho que dentro de la familia el papel del padre esté limitado y que se justifiquen estas limitaciones en razón de los roles que culturalmente se le han asignado; esto permite entender por qué: “La ausencia del padre [...], está culturalmente afirmada. Parece ‘natural’ que a la madre le corresponda la crianza de los hijos” (Henao, H., 1989, p, 19). De este modo, a la madre se le delegan las mayores responsabilidades en la educación de los hijos, mientras que el padre es excluido de este proceso.

En este sentido, Palacio y Valencia (2001) consideran que tanto las mujeres como los hombres están sometidos a unas exigencias históricas sociales concretas que determinan las relaciones entre ambos.

Esa misma cultura les exige a los hombres no sólo cumplir con determinados roles en cada uno de los ámbitos sociales, sino que les fomenta unos comportamientos y les reprime otros, como estrategia efectiva para sostener, tanto social como individualmente, la importancia de ser varón (Palacio. & Valencia. 2001, p, 46).

Es conveniente ver cómo a partir de un referente paterno se va construyendo la personalidad, de acuerdo con lo cual los individuos intentan responder a los estereotipos proyectados culturalmente por su sociedad (Montesinos, R. 2002, p, 173). Esto permite comprender de dónde surgen y cómo se mantienen los roles que tradicionalmente se otorgan al padre.

Ese referente paterno se presenta como modelo a seguir para los hombres, al cual deben responder. Esta influencia es dada a través de la cultura y transmitida de generación en generación, guardando siempre una posición ventajosa en relación a la de las mujeres, «[...] presentándose al varón como esencialmente fuerte y dominante, asumiendo esto como lo relativo a su sexo, negando cualquier posibilidad de ser diferente manteniéndose 'hombre'» (Pérez, M., 2005).

Estas exigencias culturales que se basan en un patriarcado permiten decir que:

El rol de hombre, al igual que el de mujer, no ha estado exento de la carga que implica cumplir con lo asignado, pues tanto ellos como ellas han vivenciado la incorporación de estos roles en el proceso de construcción de la personalidad, son incorporados como asignaciones que hay que cumplir para ser identificado como tal. Esta determinación cultural de lo que deben ser un hombre y una mujer, asignando a uno características totalmente opuestas al otro para poder identificarlo como tal, limita la actuación de hombres y mujeres al desarrollo de aquellas actitudes que coinciden con el modelo patriarcal de ambos sexos, omitiendo el hecho que cada sujeto independientemente de su identificación sexual trae contenida dentro de sí una combinación diferente de capacidades y aptitudes con las que pueden asumir mucho más, y en ocasiones menos, de lo asignado socialmente. De ahí, que la posición dominante ocupada por los varones y la ventaja que experimentan con respecto a las mujeres, no signifique que éstos se sientan cómodos con ella (Pérez, M., 2005, p, 179-180).

Esta serie de condicionantes de género van determinando la forma de vestir, sentir, actuar, responder y comportarse de una persona, es decir, le marcan a cada sexo unas pautas

concretas a las cuales se deben acoger, permitiendo que todos estos elementos se impongan sobre la psiquis de cada uno y de la sociedad en general. De acuerdo con esto, al padre se le ha indicado que debe realizar ciertas actividades o tareas y que tiene, de igual modo, unas responsabilidades que son contrarias a la de las mujeres, es así como ellos deben responder al papel social que se les ha asignado y que los limita al ámbito público y, por tanto, a lo que esto implica (Robledo, J. & Castillo, J., 2005).

La cultura, por tanto, se convierte en ese marco amplio en el que transcurren las diversas transformaciones que sufre el individuo en y durante el proceso de socialización, en donde confluyen los aspectos biológicos, sociales y psicológicos. Este proceso de socialización se realiza en primera instancia en la familia, sin que por ello pueda atribuirse a ésta la única responsabilidad en el desarrollo de la identidad de género de sus integrantes y, por ende, la interiorización que van haciendo sus miembros de los roles que habrán de desempeñar en los distintos ámbitos.

Al respecto, es necesario reconocer que la familia, como institución social, se encuentra inmersa en un contexto que de una u otra manera está permeando y afectando la manera como padres y madres cumplen con los roles familiares. En este sentido, la crisis económica, el deterioro de las condiciones de vida, el debilitamiento del estado de bienestar, ha llevado a las familias a asumir permutas en su dinámica interna, evidenciada en el cambio de los roles que cumple cada miembro de la familia, lo que permite entender que la familia adopta estrategias de sobrevivencia y de interacción que de una forma u otra generan una desestabilización que influye en la decisión de algunas personas para emigrar.

Sobre esto, Palacio (2004) comenta que desde una mirada interna, las nuevas condiciones influyen en la dinámica interna de la familia:

La vinculación de la mujer al trabajo asalariado pone en escena una lógica de competencia entre el hombre y la mujer, al

convertirlos en rivales en la búsqueda de un empleo. Invierte el sentido tradicional de las relaciones entre los sexos, en tanto, la mujer asume la responsabilidad económica ante el desempleo del hombre y éste tiene que realizar las tareas domésticas que se consideran propias de la actividad femenina; (Palacio, 2001, p, 51).

Áreas de desempeño del rol paterno

Proveeduría económica

La diferenciación de roles de género que distingue las actividades, responsabilidades, tareas, expectativas y modos de conducta de hombres y mujeres también marca otro tipo de divisiones en las relaciones que se dan entre los dos sexos. Se confronta actualmente la división genérica del trabajo que establece para las mujeres aquellas actividades relacionadas con el cuidado de la familia y que implican una acción dentro del ámbito privado, mientras que para los hombres se asigna una actuación que se lleva a cabo en la esfera pública. Es decir, ya no es tan habitual que las mujeres dediquen su tiempo a roles reproductores (como madres y responsables del bienestar familiar), tampoco que los hombres se dediquen exclusivamente a los roles productores (trabajadores remunerados, proveedores del sustento económico al hogar).

En el caso específico de los hombres, estos estereotipos patriarcales han marcado una pauta determinante en cuanto a su actuar como padres. Por este motivo, el padre, ubicado en el lugar paterno tradicional, queda supeditado dentro de la condición de aportante económico y distante de las relaciones familiares; en este sentido, el presente estudio trata de cuestionar este asunto.

Según Palacio (2001), se puede afirmar que uno de los imperativos más importantes en el cumplimiento de los mandatos de la masculinidad tiene que ver con la manutención económica del grupo familiar: “la masculinidad adulta se soporta

en el cumplimiento de dos ejes primarios: la responsabilidad económica y la heterosexualidad” (Palacio, 2001: 157).

En este sentido, tradicionalmente y en algunas familias se puede encontrar que el hombre es quien aporta económicamente para el cubrimiento de necesidades básicas, lo que en algunos casos influye para que se le asignen a él roles de poder; al respecto, dice Coria: “quien administra el dinero, termina administrando real y simbólicamente la movilidad del otro y de sí mismo” (1991: 52).

Sin embargo, esta división tradicional del trabajo entre hombres y mujeres, en la que el hombre asume la proveeduría económica y la mujer el trabajo doméstico como un orden natural, cada vez avanza con mayor fuerza hacia nuevas transformaciones, ya que se encuentran tareas compartidas en el hogar y una alta incursión de la mujer en el mercado laboral.

Según Coria (1991), estos nuevos roles se constituyen en un agregado social a la visión tradicional de la masculinidad en donde predomina la visión de un padre todopoderoso, asociado exclusivamente con el aporte económico y ocupando un lugar estrictamente jerárquico; Palacio (2001) coincide con Coria (1991) al señalar que “se mantienen la identificación de ser hombre con la responsabilidad económica de garantizar la sobre vivencia familiar y de asumir el trabajo extra-doméstico como el principal sentido de un hombre de verdad” (Palacio, 2001: 160).

Todos estos cambios en los roles paternos frente a las tareas domésticas –como: cocinar, arreglar la casa y cuidar de los hijos–, ya no es un mundo ajeno y extraño para el hombre, pues cada vez se va incorporando más a la cotidianidad familiar como aspectos a cumplir como parte del desempeño de roles paternos:

Quizá esto podría derivarse en una especie de micro revolución doméstica, que recién comienza, y que abre nuevas perspectivas en los procesos de socialización al apostarle al sentido de una desexualización de la división del trabajo doméstico. Desde su

lógica y su imaginario se colocan como partícipes de la vida doméstica (Palacio, 2001: 160).

Al respecto, Henao (1997) menciona al padre de hoy como un hombre al que se le solicita entrar a la casa y habitarla, alguien que vive una demanda social y afectiva muy diferente a la del padre de antaño, cuyas prácticas, discursos e imágenes lo ubicaban como un sujeto público, que identificaba su vida por fuera del espacio doméstico.

Estas nuevas configuraciones permiten identificar otras emergencias de los sentidos de paternidad, en donde son los hombres mismos quienes reclaman un lugar en el espacio privado, al lado de sus hijos, con una participación activa en la socialización familiar y con un reconocimiento de su subjetividad.

Autoridad familiar y rol del padre

La reflexión acerca de las relaciones entre autoridad y familia son importantes para la comprensión del objeto de estudio de esta investigación. En primer lugar, porque los seres humanos son alumnos del mundo que les rodea y pueden transmitir, por medio de la familia, conductas autoritarias, alejadas de cualquier insinuación para que sus hijos e hijas lleguen a ser agentes activos de su propio desarrollo. En segundo lugar, porque la familia puede estimular tanto el deber ser como la subordinación –es decir, la renuncia a cualquier forma de expresión libre y singular del sujeto–, asunto clave en la deliberación de la función paterna. En tercer lugar, porque las familias legitiman a quien ejerce la autoridad, exigiéndole a éste reflexividad, claridad y deliberación moral y ética.

Viveros y Arias (2006: 30) aportan a estos planteamientos el decir que por *autoridad familiar* se entiende el modelo que los padres establecen en su núcleo familiar para enseñarle a los hijos, o demás miembros, lo que está permitido y prohibido. La autoridad es una herramienta para promover la cohesión grupal, vía la reflexión y el establecimiento de reglas.

En cuanto al padre, específicamente, está llamado a ser reflexivo en el ejercicio de la autoridad, a usar la racionalidad, la emoción y la comprensión de la época en la que vive con sus hijos e hijas, quienes cuando la madre está ausente le verán a él como otro significativo. De lo contrario, y en palabras de Horkheimer (2003), la familia sería un lugar de horror, pues suprimiría las relaciones humanas por ausencia de deliberación. Por tanto, un padre ha de enseñar a sus hijos e hijas que ellos son autores de su propio destino, que existen lógicas de esclavitud expresadas en excesos de dependencia y que ellos están llamados a romper con esa lógica en el momento que sea necesario.

Lo anterior permite explicar que la autoridad se entiende como un modelo a través del cual los padres le enseñan a los hijos e hijas lo que está permitido y prohibido, con el ánimo de insertarlos en el orden del respeto a la norma, la ley y la autoridad, las cuales son condiciones fundamentales para relacionarse con otros en contextos sociales.

De esta manera, la familia es el núcleo regulador de la autoridad, al ser la primera fuente que instaura la normatividad, sancionando y corrigiendo las conductas de acuerdo a si son o no aceptadas por la sociedad. De esta manera, el niño y la niña aprenden el comportamiento; la autoridad familiar facilita el cumplimiento de funciones como: el gobierno de la casa y sus efectos políticos; la procreación; la proveeduría económica; la crianza y la educación; la vida social; la alimentación; los procesos hereditarios; y el acompañamiento de la elección de profesión y trabajo.

Como lo señala Bueno:

La autoridad no significa mandar sino ayudar a crecer, ayudar al niño a fijar límites y fronteras razonables en su comportamiento, aprender a auto-controlarse para facilitar su relación con los otros, todo lo cual no sólo se logra con amor sino que tiene que mezclarse y equilibrarse con la disciplina y el control (Bueno, 2002: 67).

Uno de los rasgos del patriarcado es que la autoridad se delega a quien detenta la imagen paterna. Por esto, se señala que “el padre sería, frente al niño, el más fácil significante del punto de origen, ya que éste es la norma, es la organización,” (Henaó, 1989: 21), y es de esta manera como con el padre el niño o la niña empieza su tránsito por la aventura, el riesgo y los límites. Por tanto, la figura y el papel del padre no puede reemplazarlo la madre.

Algunas investigaciones muestran que en la mayoría de las familias la autoridad siempre ha sido ejercida por el padre,

El poder y el privilegio del padre varón son incuestionables, se define una identidad masculina como una herencia divina y por tanto, como una característica inherente a los hombres. Este momento también alude a la negación de la mujer como sujeto histórico y social; considerándola como un objeto de posesión y de control por parte de los hombres (Palacio y Valencia, 2001: 36).

Comunicación familiar

Etimológicamente, la palabra comunicación deriva del latín *communicare*, que puede traducirse como “poner en común”, “compartir algo”. La comunicación es entendida como un fenómeno innato del ser humano, el cual permite expresar sentimientos, emociones, deseos y compartir ideas. La comunicación es el medio por el cual las personas obtienen información acerca de los otros y de esta manera permite compartirla, haciendo partícipes a otras personas de esa información, por lo que la comunicación resulta ser de suma importancia para la supervivencia.

La comunicación familiar es un aspecto fundamental dentro del funcionamiento interno de la familia. Hace parte del contacto, del encuentro y de las relaciones entre sus miembros; por medio de ella cada uno de los integrantes de la familia puede participar al compartir sus sentimientos, ideas, sueños, intereses, acuerdos y desacuerdos. La comunicación, en fin, es vital en

los grupos familiares, como en todos los grupos sociales. Con lo anterior, se reconoce la importancia que tiene la comunicación en las relaciones familiares con cada una de las expresiones, como las miradas, las sonrisas, los gestos, los besos y todas las manifestaciones de afecto que ayudan a fortalecer los vínculos, a generar tranquilidad, a fortalecer la autoestima, pues al ser escuchado se puede reforzar lo que se piensa de sí mismo; además, cada uno de los miembros de la familia se educa en el respeto, el amor y el cuidado consigo mismo y con los demás.

Las familias logran fortalecer vínculos y edifican relaciones más estrechas, aportando así a la integración familiar. Al apoyarse en la comunicación es posible llegar a resolver problemas con mayor facilidad, pues todos los miembros se permiten escuchar y ser escuchados, así como sobrellevar las situaciones especiales que se presentan, al reconocer errores y aportar posibles soluciones al conflicto. Una de las formas de comunicación en las familias es el diálogo, por medio del cual éstas tratan de llegar a acuerdos o solucionar problemas.

La comunicación influye y aporta a la satisfacción de las necesidades físicas, mentales y emocionales de todo ser humano, como se expresa a continuación: “La salud emocional del individuo sufre precisamente cuando siente que su familia no le está llenando estas necesidades y también cuando la calidad de la homeostasis sufre una declinación” (Pérez, 1984: 60).

Para conocer más el mundo de la comunicación familiar, la interacción que se genera con los demás, la forma como se expresan los mensajes, los símbolos utilizados y los significados que se le dan a dichos mensajes, se mencionan los componentes que hacen parte de la comunicación, los cuales son mensajes verbales y no verbales, las percepciones y sentimientos y los contextos con los cuales se puede comprender e interpretar de forma más clara lo que desea expresar cada persona. Gallego afirma que: “Todo mensaje es acción y opera de muchas maneras

que afectan las relaciones en el sistema familiar. Los mensajes tienen un poder generativo, constituyen mundo, relaciones, pautas y formas de comportamiento en cada subsistema familiar” (Gallego, 2006: 107).

En este sentido, se comprende que los aspectos relacionados con el funcionamiento familiar dependen en gran medida de los patrones comunicacionales, pues, como es sabido, todo mensaje es una acción y puede, además, decirse que cuando no se es claro al expresarse, bien sea de forma verbal o no verbal, la comunicación se dificulta y se pueden malinterpretar los puntos de vista del otro, ya que lo que se verbaliza y lo que se muestra con los gestos puede no coincidir con lo que se pretende dar a entender. Por ello, una de las dificultades más comunes en las familias son las relacionadas con el tema de la comunicación.

Las familias tienen diferentes formas de comunicarse. Algunas logran expresar lo que sienten por medio de abrazos y besos, hablan con los miembros de su familia, comparten tiempo en común, tienen momentos de encuentro para el diálogo, crean unos lazos muy fuertes. Otras, por el contrario, son poco expresivas, no dan opiniones, no saben escuchar o no son escuchadas y esperan que se perciba con las actitudes que tienen qué es lo que desean o necesitan expresar; esto se da debido a que las experiencias vividas por los padres en sus familias de origen no fueron las más asertivas, así que no pueden transmitir lo que no les fue enseñado.

Por ello, es importante comprender los componentes de la comunicación familiar, como percepciones, sentimientos y cogniciones, y la influencia que todos estos elementos tienen en el proceso de interacción familiar, a la vez que hacen parte o acompañan al lenguaje verbal y no verbal, sin dejar de lado el contexto en el cual se desenvuelve la comunicación.

Además del discurso o comunicación hablada, una persona comunica también por medio de las miradas, las expresiones del

rostro y la postura corporal y los estados de ánimo por los cuales atraviesa: la alegría, la tristeza, la rabia, etc. Todas estas formas del lenguaje dicen lo que con palabras no se logra expresar; todos ellos, aspectos retomados por Silvia Gallego (2006) como formas de comunicación familiar, en las cuales se encuentran también los silencios y los regalos, siendo estos últimos: “Una forma muy común de comunicar afecto; en oportunidades se convierten en incentivos que motivan y educan” (Gallego, 2006: 120).

La comunicación puede servir a la familia para elaborar formas de relación que faciliten el trámite de la conflictividad humana de forma civilizada. Al respecto dice Gallego (2006) que la comunicación es un factor relevante para la construcción de competencias sociales y la construcción de vínculos familiares.

La comunicación familiar permite crear lazos entre cada uno de los integrantes de la familia e identificar lo que cada uno siente, piensa y desea; sin embargo, también por medio de la comunicación se pueden generar problemas que afectan a la familia de forma negativa; por eso, no se entiende a la comunicación de manera idealizada, sino como aquella que puede propiciar alternativas dialógicas para la solución pacífica de conflictos o para fortalecer las relaciones familiares.

La afectividad familiar

La afectividad puede ser entendida como el nivel de respuestas emocionales, actitudes y acciones intencionales que causan en un sujeto un estado duradero y significativo de sensaciones vinculantes.

Viveros y Arias (2006) dicen al respecto del componente afectivo en el ámbito familiar que las relaciones afectivas en la familia son comprendidas como el clima interaccional que ésta experimenta, es decir, la disposición para complementarse y crear lazos de simetría a través del nivel de cercanía que existe entre los miembros.

Las relaciones afectivas son aquellas que permiten a todo ser humano satisfacer en forma apropiada una de sus mayores necesidades: la de ser querido, apoyado, escuchado, tenido en cuenta, valorado por otros seres humanos con los cuales pueda generar una relación centrada en el reconocimiento (Viveros y Arias, 2006: 33).

Las relaciones afectivas en una familia están mediadas por las expresiones afectivas. Se relacionan con la manifestación del amor o la cercanía que un miembro siente por otro y que promueve el fortalecimiento de tal relación. Tradicionalmente, las expresiones afectivas son más comunes en la madre; los hombres, ubicados en un sistema patriarcalizado, por el contrario, suelen caracterizarse por ser fuertes, dominadores y poco expresivos, como si la dulzura y el amor fueran impropios de ellos. Dice Palacio y Valencia (2001) que “[...] de esta forma los requerimientos patriarcales de la socialización masculina implican un proceso que debe obstaculizar el desarrollo y la expresión de emociones y necesidades que vayan en contravía de los presupuestos de la racionalidad” (Palacio y Valencia, 2001: 61).

En este contexto, los padres representan para los hijos varones las principales figuras de identificación y encarnan las características que se asocian al rol masculino: la reserva en la expresión del afecto, la fuerza, la firmeza, la dureza y el control físico y de carácter (Gómez, 2001 a).

Es así como se ha mostrado el padre como modelo de autoridad, preocupado por su estatus, por sus pertenencias, por dar a su hijo un apellido; un padre duro que se cohibe de expresar a los suyos el afecto, el amor, las caricias. Esto, con el objetivo de no perder el respeto y ser echo a un lado por su familia, por lo que debe mostrarse fuerte y equilibrado, siendo la afectividad un sinónimo de debilidad. Al menos, es así como se muestra la figura patriarcal, con un rol del padre orientado hacia la proveeduría y al control.

De este modo, la cultura ha creado en el imaginario de las personas un padre lejano, merecedor de respeto, frío, digno de obediencia; evidenciándose en él la ausencia o la poca flexibilidad para ser expresivo, afectuoso, dador de un ambiente confortable, saludable, de intereses comunes. Esto se va transmitiendo de generación en generación, por lo que el hombre es un ser distante y poco expresivo dentro de su familia y la madre es la encargada de difundir la “debilidad”, “sensibilidad”, “emotividad”.

Pese a lo anterior, es necesario señalar que se han dado cambios en la manera como tradicionalmente los hombres han respondido a este mandato cultural que ha limitado la expresión de su afectividad. Nuevas voces empiezan a emerger y dan cuenta de cambios importantes en la forma como los hombres se relacionan con sus hijos e hijas y, en general, el replanteamiento de este limitante emocional del que tradicionalmente han sido objeto.

La flexibilidad que han traído estos cambios en la manera como los hombres se han venido desempeñando en sus roles paternos evidencia que las transformaciones sociales en los padres traen nuevas prácticas y formas de acompañar a los hijos e hijas. Además, se encontró que las expresiones de afecto que los niños y niñas reciben de sus padres dependen de la clase social y la cultura a la que pertenecen, de acuerdo con esto dice Bueno (2002) que:

El hogar antioqueño es más cálido y brinda apoyo emocional, mientras que el hogar andino rural y el santandereano son más duros y exigentes, con menos gratificaciones y menos lazos de unión entre los miembros de la familia. En la clase media y alta andinas, los padres juegan más con sus hijos y les dedican más tiempo, en la clase rural los padres consideran que no tienen tiempo para jugar con los niños (Bueno, 2002: 63).

Con el paso de las diferentes épocas el rol del padre ha evolucionado, pasando desde un período de desconocimiento

hasta el reconocimiento de su importancia en la estructuración de la personalidad de sus hijos e hijas:

El padre moderno asume mayor responsabilidad en los cuidados y la crianza de sus hijos, realiza actividades que estaban únicamente asignadas a la mujer; como cambiar pañales, colaborar en actividades del hogar para que la esposa pueda dedicar más tiempo al niño, asistir a reuniones escolares, llevar al niño al jardín, etc., esta participación activa del hombre influye directamente sobre el desarrollo de sus hijos positivamente (Bueno, 2002: 66).